



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ASOCIACION
AGROINDUSTRIAL FRUTICOLA DE BOYACA**

Dando cumplimiento con las disposiciones establecidas en el artículo 364-5 E.T. párrafo 2 numeral 13 del Estatuto Tributario

CERTIFICA QUE

- La Asociación ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para actualizar su estado tributario en el Régimen Tributario Especial.
- La Asociación cumplió con la obligación de presentar la declaración de renta por el año 2023 dentro de los plazos establecidos en el Decreto 2229 de 2023.

La presente certificación de expide, en Arcabuco, el día 19 de junio de 2023, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, y no podrá ser utilizada con ningún otro propósito.

HUGO ALEJANDRO REYES CUBIDES

CC.1.052.916.345

Representante Legal.